

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 17 de febrero de 2021

Hora de convocatoria: 17:31 horas

Lugar: Salón de Plenos / Actos C/ Plaza de Chamberí nº 4

Concejal Presidente: Javier Ramírez Caro

Vicepresidenta: Sonia Cea Quintana (no asiste)

Coordinadora del Distrito: Cristina Goncer Ortega

Secretaria: Eva María García Camaño

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Elena Cobo Bayo

D. César Fraile Sanz

D. Raquel Fernández López

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. M^a Elvira Marcos Palma – Portavoz

D. Alejandro González Vera – Portavoz
Adjunto

Dña. Marina Pérez Gordo

[Pleno sesión ordinaria de 17 de febrero de 2021](#)

[Resumen de Acuerdos](#)

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. M.^a del Mar Espinar Mesa-Moles.- D. José Ignacio Prieto García .-Portavoz
Concejala

D. Federico González Farelo .- Portavoz Adjunto

Por el Grupo Municipal VOX

D. Álvaro José Belda Copado.- Portavoz Dña. María Riesgo Sánchez del Corral.-
Portavoz Adjunta

Se guarda un minuto de silencio por las víctimas del COVID-19 y como muestra de repulsa y condena por el asesinato, presuntamente por violencia de género ocurrido en el día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1- Dar cuenta del Decreto, de 4 de febrero de 2021, del Alcalde disponiendo: Nombrar Dña. María Riesgo Sánchez del Corral, como Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Vox, en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

PUNTO 2 Toma de posesión de Dña. María Riesgo Sánchez del Corral.

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2021.

Se aplaza la votación para el siguiente Pleno.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 4.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0115029 del siguiente tenor literal:

[Pleno sesión ordinaria de 17 de febrero de 2021](#)

Resumen de Acuerdos

Página 2 de 7

Información de Firmantes del Documento

“El Ayuntamiento de Madrid recuperó el pasado mes de Septiembre de 2020 algunas de las peatonalizaciones provisionales que se pusieron en marcha el 5 de mayo 202 como medida excepcional para garantizar la distancia de seguridad frente a la COVID-19. Estos cortes de tráfico temporales, fueron acogidos con éxito por la ciudadanía, y entre las que se encontraba el tramo de la calle Bravo Murillo entre Ríos Rosas y Cea Bermúdez, de 369 m.

La borrasca Filomena, ha obligado a cerrar temporalmente la mayoría de las zonas verdes y parques de nuestro Distrito, entre los que se encuentran los parques de Enrique Herreros y Santander, así como las instalaciones del Tercer Deposito del Canal de Isabel II, solamente accesible para el uso de algunas instalaciones deportivas, lo cual está provocando una elevada concentración de personas, en el perímetro de éstas zonas verdes.

Al objeto de favorecer los hábitos de vida saludables de las vecinas y vecinos de Chamberí, garantizando la distancia social y la salud, y a la vista del enorme incremento de contagios por Covid19 en nuestro Distrito, situándolo en el Distrito con mayor tasa por 100.000h de la Ciudad.

El grupo Municipal Socialista de Chamberí propone:

“Instar al Área correspondiente a estudiar, la restitución de la peatonalización provisional, los sábados, domingos y festivos de 9 a 16 horas, del tramo de calle Bravo Murillo entre Ríos Rosas y Cea Bermúdez”.

Con el siguiente resultado: *Aprobada por unanimidad.*

PUNTO 5.- Retirada la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0118408 del siguiente tenor literal:

“A fecha de registro de esta proposición, los daños causados por la borrasca Filomena impiden que, un mes después, el patio del CEIP Claudio Moyano se pueda utilizar. Ante el retraso en la reparación de estos daños, proponemos instar al órgano competente a:

1. Proceder a la reparación inmediata de los daños causados por Filomena que impiden el uso del patio del colegio.
2. A ceder los espacios exteriores del gimnasio Go Fit Vallehermoso a la comunidad educativa del CEIP Claudio Moyano para el desarrollo de las clases de Educación Física, con un refuerzo de personal (monitor) que permita acompañar al alumnado en el desplazamiento.”

PUNTO 6.- Retirada la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0118465 del siguiente tenor literal:

“De acuerdo con el Plan Local de la Infancia y la Adolescencia de Madrid (PLIAM), cada año deberá celebrarse un

[Pleno sesión ordinaria de 17 de febrero de 2021](#)

Resumen de Acuerdos

Página 3 de 7

Información de Firmantes del Documento



Dado que la Junta Municipal de Chamberí no celebró el referido pleno en el año 2020, el Grupo Municipal Más Madrid propone instar al órgano competente a:

1. Que se convoque el pleno en el primer semestre de 2021, cumpliendo en todo momento las medidas de seguridad sanitaria, al objeto de garantizar el derecho a la participación de niñas, niños y jóvenes en cumplimiento de los compromisos adquiridos.
2. Reforzar la dinamización de la Comisión Local de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) de Chamberí para que las niñas, los niños y jóvenes participen, de forma más activa, en la vida pública de nuestro distrito.”

PUNTO 7.- Retirada la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0118516 del siguiente tenor literal:

“Los jardines de Enrique Herreros han acogido durante meses el huerto urbano en el que se han implicado vecinos y vecinas de Chamberí. Con la retirada del proyecto nuestro distrito es el único de la ciudad que no cuenta con una iniciativa de estas características.

Por todo ello proponemos instar al órgano competente a volver a implementar el proyecto de huerto urbano en Chamberí en la ubicación más oportuna a tal efecto.”

PUNTO 8.- Retirada la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0118578 del siguiente tenor literal:

“Ante la falta de un criterio objetivo en la revisión y limpieza de las zonas verdes de Chamberí tras el paso de la borrasca Filomena, lo que ha supuesto que los pocos parques y jardines del distrito permanezcan cerrados, desde Más Madrid proponemos instar al órgano competente a:

Priorizar en la situación actual y ante cualquier eventualidad futura, la apertura en condiciones de seguridad de los parques, jardines y zonas infantiles del distrito, así como de los colegios de titularidad pública, incluidos sus patios.”

PUNTO 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0119533 del siguiente tenor literal:

“Medios de transporte alternativos al vehículo particular o el transporte público son cada vez más usados por los madrileños ya que presentan algunas ventajas como su versatilidad, facilidad de almacenamiento o recarga eléctrica. Desde hace años las calles de nuestro distrito ya cuentan con aparca-bicicletas a disposición de quien quiera dejar su bicicleta en la calle amarrada a una barra de acero o similar. Sin embargo, nos encontramos recurrentemente con patinetes eléctricos de particulares y principalmente de empresas mal aparcados sobre la acera obstaculizando a los peatones. Estos patinetes eléctricos, cuentan con sistemas de bloqueo y son muy pesados para ser apartados por muchos viandantes. Por ello, el Grupo Municipal VOX propone:

[Pleno sesión ordinaria de 17 de febrero de 2021](#)

[Resumen de Acuerdos](#)

Página 4 de 7

Información de Firmantes del Documento



- Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí y al Área de Medio Ambiente y Movilidad al estudio de la instalación de aparca-patinetes, en convivencia con los aparca-bicicletas, haciendo un uso más eficiente del espacio actualmente reservado a aparca-bicicletas y fomentando el aparcamiento de los patines de particulares y empresas en lugares seguros en el que estacionarlos.”

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox; Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista.

Punto 10.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0120786 del siguiente tenor literal:

“El sistema de recogida de basuras en nuestro distrito presenta serios problemas que todavía no han sido resueltos. En el entorno de los contenedores siguen desbordando las basuras y no siempre los contenedores están llenos y los desechos depositados se hayan en el lugar y día correctos para su recogida. Para abordar parte de este problema, el Grupo Municipal VOX propone un acercamiento al mismo desde el lado de los usuarios:

Instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí a instar al área competente a realizar una campaña informativa en aspectos cívicos en relación al sistema de recogida de basuras donde se aborde entre otros aspectos, no arrojar bolsas rotas o desechos sueltos fuera de los contenedores, no depositar mobiliario o plegar las cajas de cartón e introducirlas en el interior de los contenedores; realizar una campaña informativa de los medidas de que disponen los ciudadanos para deshacerse de desechos tales como los Puntos Limpios Móviles y el servicio de recogida de enseres y mobiliario de Línea Madrid.”

Con el siguiente resultado: Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox; Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 11.- Se dan por enterados de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Comparecencias (En Junta de Portavoces se acuerda unir las dos comparecencias al sustanciar el mismo asunto)



PUNTO 12.- Se sustancia la comparecencia del Concejal Presidente con número 2021/107776 a petición propia con el fin de informar de todas las actuaciones realizadas en el Distrito para paliar las consecuencias provocadas por la borrasca "Filomena".

PUNTO 13.- Se sustancia la comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Socialista con número 2021/0110099, para que informe de las actuaciones tanto de prevención, como de mantenimiento y las dirigidas a volver a la normalidad, llevadas a cabo por esta Junta Municipal los días de la nevada acaecida en Madrid, 8 y 9 de enero, así como los días anteriores y posteriores a estos.

Preguntas

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0118864 del siguiente tenor literal:

"Ante la pandemia del Covid 19 se puede luchar con medidas estrictamente sanitarias, y también con medidas que no lo son, y que inciden en la vida de los vecinos sobre aspectos de seguridad, de prevención, de obligación, etc. ¿Qué medidas de las que no se pueden catalogar de sanitarias, como son las de vigilancia, información, otorgamiento de permisos y licencias, control, etc. ha implementado y difundido el Concejal Presidente, en el Distrito de Chamberí y/o entre los vecinos del mismo o ha solicitado implementar y requerido del Área del Ayuntamiento competente para ello con el fin de que los vecinos del Distrito de Chamberí estén más protegidos contra el contagio del Covid 19?"

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0119573 del siguiente tenor literal:

"Recientemente hemos conocido por medios de comunicación que el contrato de cesión del edificio que alberga el conglomerado de asociaciones conocido como la Casa de La cultura, no será renovado. ¿concejal presidente, puede ofrecer información actualizada sobre la situación del contrato, tal como fecha de vencimiento o gastos corrientes de funcionamiento del citado edificio sufragados por todos los madrileños desde su cesión?"

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0119682 del siguiente tenor literal:

"¿Podría el Concejal Presidente del Distrito de Chamberí informarse del Área de Cultura, Turismo y Deporte e informar al pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí sobre qué modelo de espacios deportivos se está estudiando ofertar en el futuro complejo dotacional de las cocheras de Cuatro Caminos?".



PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0119770 del siguiente tenor literal:

“¿Podría Concejal Presidente aclarar el origen de los repetidos apagones de alumbrado público en el entorno de la Plaza del Conde del Valle de Suchil y Calle Arapiles durante el mes de enero?”

PUNTO 18.- Retirada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0119863 del siguiente tenor literal:

“Pasada la nevada del mes de enero, ¿tiene el Concejal Presidente del distrito una evaluación económica de los daños en el arbolado y un plan de actuación en cuanto a replantaciones y las podas a realizar?”

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0121562 del siguiente tenor literal:

“La calle de Ponzano y adyacentes, en el barrio de Ríos Rosas de nuestro Distrito, se llenan desde el jueves hasta el fin de semana de personas bebiendo, cantando, bailando, etc. ¿Qué medidas concretas ha tomado o va a tomar el Concejal Presidente para que se cumpla la normativa en materia de ruidos, aforos, consumo de bebidas en la calle, cumplimiento de horario, distancias, etc. y en definitiva las que garantizan el descanso y la salud de los vecinos ?”

Se levanta la sesión a las 19 horas y 04 minutos.

Madrid, a fecha de firma.- La Secretaria del Distrito de Chamberí

